CIRCULAR 4143.1.22.79.2007

DE: MOISES SANDOVAL BAENA

Secretario de Educacion Municipal

PARA: SUPERVISORES Y DIRECTORES DE NUCLEO

Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21 y

Comunas rurales

FECHA: Septiembre 4 DE 2007

ASUNTO: CONVOCATORIA ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALES PARA LA

CAPACITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LA APLICACIÓN

SEMSOFT.

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1526 de julio de 2002, por el cual se reglamenta la Administración del Sistema de Información Educativo y a la resolución 166 de febrero de 2003 en donde se establecen las condiciones del reporte de información del sistema de Información Educativo, le solicito de manera atenta realizar la convocatoria de los Establecimientos Educativos No oficiales, con el objeto de realizar la capacitación de las modificaciones de la aplicación SEMSOFT, el cual es el instrumento oficial de reporte de la Información de Matricula y personal docente en el sector oficial.

NOTA: El lugar de la reunión deberá contar con un computador con Windows 98 ó XP y un video Beam.

Atentamente,

MOISES SANDOVAL BAENA Secretario de Educación Municipal

C.C. – Dr. Diego Fernando Orozco Tovar – Subsecretario de de Planeación Sectorial

- Dr. Ramón Ignacio Atehortúa Cruz Subsecretario de Desarrollo Pedagógico
- Comité de Matricula
- -Archivo

Aprobó: Dr. Diego Fernando Orozco Tovar – Subsecretario de de Planeación Sectorial Proyecto y Elaboró: Judith Florez Escudero